

EL IMPACTO DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LA REGION PRODUCTIVA

Claudio Trulin Espinoza

LA industria extractiva, por su naturaleza, densidad de capital y tecnología que requiere, así como por el dinamismo exógeno que la mueve, tiende a fomentar economías de enclave, distorsionando los patrones socioeconómicos de la región productora.

Los cambios violentos que produce la extracción intensiva de productos del subsuelo, impactan dramáticamente la infraestructura de bienestar social de la población.

Ante la rapidez del ritmo de explotación, se presenta en contraste la lentitud de los cambios en política económica que equilibren el desarrollo. En el aspecto del bienestar social, los impactos de la industria extractiva son intensos, cuestionando la capacidad del sistema burocrático para responder a las necesidades básicas de la población local. El bienestar social, al verse afectado por los efectos de la inflación, el desempleo y las grandes corrientes migratorias, demanda inversiones públicas con carácter de urgencia y distrae inversiones que al mismo tiempo reclaman los proyectos productivos complementarios a la industria petrolera, de forma tal que afecta en dos sentidos la calidad de la vida de la región productora:

1.— Mediante la degradación del medio ambiente, imponiendo una explotación intensiva de los recursos del subsuelo, sobre el patrón diversificado de usos tradicionales de agua y suelo, y;

2.— Mediante la implantación de un esquema de desigualdad intolerable por el diferencial en el poder adquisitivo de las mayorías, en relación a los técnicos que laboran en las compañías extractoras.

Este diferencial se proyecta en los usos de los recursos, con la consecuente marginación de un gran núcleo de la población regional. Al convertirse en motor de la economía regional, la industria extractiva promueve flujos migratorios que desordenan y hacen insuficiente la capacidad instalada de servicios de bienestar social de la región donde opera.

La región productora experimenta un explosivo proceso de cambios socioeconómicos que reclaman estrategias integrales de desarrollo regional. Se hace necesario instrumentar una estrategia de desarrollo que atienda al bienestar social y lo vincule al aparato productivo, ya que el efecto de la actividad extractiva es una desvinculación de la producción a favor del crecimiento de un sector productivo.

La industria extractiva produce una hipertrofia dentro de la cadena productiva, que tiende a terciarizarse, al tiempo que se estanca la actividad primaria. La urbanización ocurre como consecuencia de esos factores económicos y no como un proceso de diversificación de actividad productiva en el sector secundario.

Los núcleos de actividad extractiva, se convierten en centros de población marginal que se asientan en torno a los campamentos petroleros, sin contar con los servicios básicos de bienestar social. Mientras la urbanización se acelera en forma desordenada e incipiente, la dispersión rural se agudiza, al imponerse un nuevo patrón de usos del suelo, y la población campesina va quedando rezagada, ocupando tierras marginales en las laderas de los cerros, a donde sería muy difícil llevar los servicios básicos del bienestar social.

Los cambios que produce la actividad extractiva son tan violentos como la intensidad en la explotación de los recursos. En esa relación, el ritmo del cambio rebasa la capacidad de oferta de servicios urbanos y los recursos financieros y materiales de que se dispone localmente resultan dramáticamente insuficientes. La actividad extractiva acapara los recursos financieros y concentra las inversiones en torno a la explotación y a la construcción de vías de acceso y plantas de almacenamiento y procesamiento de los recursos que se extraen.

Como polo de atracción de migrantes, la extracción fomenta las distorsiones en la distribución de la población y con ella de los servicios de bienestar social. Se forman núcleos desordenados de población urbana carente de los servicios básicos, en cuya periferia proliferan las conductas antisociales. Simultáneamente la población rural marginada recibe como efectos de la actividad extractiva la pauperización con altos niveles de desnutrición y elevadas tasas de morbilidad y mortalidad infantil. El desequilibrio productivo incide en la disponibilidad de

recursos alimenticios, creándose una cadena de causas y efectos entre problemas de producción y calidad de la vida de la población regional.

El reto para una política económica es la necesidad de atacar las causas de los problemas, para establecer estrategias que mejoren la actividad productiva y a través del empleo, hacer accesibles los básicos de bienestar social. La creación de escuelas en zonas rurales marginadas no resolvería el problema fundamental del aprendizaje, que sería la desnutrición infantil.

En la industria extractiva, la producción y la distribución del producto reflejan una orientación "hacia afuera" de la economía local.

La concentración se origina a partir del monopolio de la tierra y la producción se orienta a la rentabilidad de productos para exportación. Lo que queda en la región, son los efectos de la derrama económica y los impactos de una enorme concentración de recursos. La estructura de servicios de bienestar social nace de un esfuerzo planeado por redistribuir los recursos hacia adentro de la región, esfuerzo en sentido opuesto a la inercia que genera la actividad extractiva. El bienestar social está vinculado fundamentalmente a los procesos productivos y su desarrollo dependería de los progresos que se logren en la distribución de los recursos.

El éxito de una política de desarrollo regional dependería también de los ajustes al ritmo de la extracción, para vincular su actividad al desarrollo agrícola e industrial y al corregir los efectos distorsionadores de la extracción, se podrían atacar las causas de los desequilibrios en la dotación de servicios básicos de bienestar social. Una política de solución al bienestar social aislada de la problemática originada por la extracción, sería mero paliativo y requeriría de enormes recursos financieros.

Las desventajas del monopolio de la industria extractiva son: la concentración en la toma de decisiones sobre asignación de recursos, y la falta de coordinación en los diversos niveles: Federal, estatal y municipal del gobierno. Estas desventajas agravan aún más los impactos de la actividad extractiva en la infraestructura de bienestar social de la región y hacen que el crecimiento de la producción vaya en detrimento de otros sectores productivos.

La infraestructura de bienestar social se ve afectada por los cambios que en la distribución espacial de la población promueve la actividad extractiva. Las corrientes migratorias se desarrollan en torno a las nuevas posibilidades de empleo. Las nuevas tecnologías no se difunden ni se asimilan como para producir una transformación de la sociedad rural en urbana. La influencia de la tecnología es

parcial y repentina y su absorción no logra las bases de una nueva estratificación socioeconómica, sino que establece una desigualdad y polarización más marcada.

Los centros urbanos tienen una función como ejes de distribución de bienes y servicios, ciudades-mercado, y núcleos de actividad terciaria. Además de recibir el impacto en la distribución espacial de la población, la región se ve afectada por la composición de la misma. La población económicamente activa, representa un porcentaje mayor, al verse aumentada por flujos migratorios de jóvenes en busca de empleo. **El crecimiento social de la población llega a ser mayor que el natural**, lo cual impone un reto al gobierno local, que trata de satisfacer las demandas de educación, alimentación, vivienda y salud.

El sistema de bienestar social tiene que atender necesidades urgentes y se concentra en el aspecto curativo de los problemas, sin poder atender la prevención de los mismos. Existe una falta de cobertura para las zonas rurales de población dispersa y una cobertura mínima de servicios en los nuevos centros de población urbana densamente habitados. La problemática de la infraestructura de bienestar social no es sino el espejo de los profundos desequilibrios mantenidos por el predominio de la industria extractiva, desvinculada del resto del aparato productivo local.

Los sistemas de educación, salud y vivienda, tienen que responder a condiciones extremas de cambio violento.

En concreto proponemos:

– Empezar un replanteamiento profundo de las políticas de desarrollo regional, para obligar a la industria extractiva a vincularse con nuevos proyectos productivos que incidan en el bienestar, deteniendo la actuación de un solo sector como líder de la economía y como variable independiente.

– Que los programas de bienestar social se ligen a la reordenación de la estructura económica.

– Que la vivienda, la educación y la salud, deben ser y consecuentemente plantearse como servicios de apoyo indispensable, fundamental y primarios, de los nuevos polos de desarrollo, a través de la identificación de proyectos productivos, cuyos insumos y activos no dependan de importaciones extrarregionales; que éstos se vinculen a través de materias primas que insumen y los productores que aporten con el resto del aparato productivo local y que sus tecnologías no sean intensivas de capital sino de mano de obra, considerando a la capacitación como parte de sus costos de producción.

– El éxito de un programa de bienestar social dependerá de su potencial para reordenar los recursos al interior de la región.

– Las inversiones en materia de bienestar social deben asignarse de acuerdo a su función, bajo un programa de descentralización de la toma de decisiones para asegurar las prioridades regionales.

– Las políticas de bienestar social deben conducir a la subordinación y articulación de la actividad extractiva al resto de las dinámicas del desarrollo local. Es necesario contrarrestar los efectos desintegradores mediante un plan de revitalización de la producción de alimentos, para asegurar como base, el consumo de la población rural marginada.

– Los programas de bienestar social deben aprovechar la infraestructura creada por la industria extractiva, en el planteamiento de servicios de apoyo.

No se concibe un programa de bienestar social independiente de las reformas profundas a la estructura socioeconómica de la región. El bienestar social reclama un ordenamiento en los usos del suelo, de los hábitos, de las costumbres, de la planeación económica y social, pero fundamentalmente de una nueva actitud que no lo subordine a la producción, porque uno sin el otro carecen de sentido.